

## **SERVICIOS OIL GAS Y OTRAS ENERGÍAS SOILGAS S.A.**

### **INFORME DE LA GERENCIA GENERAL**

Quito, 31 de marzo de 2015

En cumplimiento de las obligaciones estipuladas en la Ley de Compañías, el siguiente es el Informe Anual de la Administración de SERVICIOS OIL GAS Y OTRAS ENERGÍAS SOILGAS S.A. para el año 2014.

#### **PRINCIPALES INDICADORES**

Según los análisis del Banco Central del Ecuador, el Ecuador registró una inflación anual de 3.67 % en 2014, superior al 2,70 % de 2013. Un factor que merece anotarse es que el crecimiento del país esperado para 2014, de acuerdo con Cepal era del 5%, expectativa que fue reducida al 4% por el propio gobierno en agosto de dicho año.

De acuerdo con el Banco Mundial, el crecimiento del PIB del país alcanzó el 3.8%, inferior al 4.6% registrado en 2013, generándose un desaceleramiento progresivo. El crecimiento en Ecuador ha contribuido a la reducción de los niveles de pobreza y desigualdad, incrementándose la clase media del país. En consecuencia, se observa una disminución de la pobreza medida por ingresos (tomando en consideración la línea de pobreza nacional) que en 2006 ascendía a 37,6% y para 2014 se registró en 22,5%. Por su parte, la pobreza extrema se redujo del 16.9% hasta el 7,7%.

Los desafíos para el 2015 están vinculados, principalmente, a la alta dependencia de la economía del sector petrolero. La caída significativa del precio del petróleo en los últimos meses del año y la apreciación del dólar afectaron seriamente a la balanza comercial y la financiación de la inversión pública, así como a la competitividad de las exportaciones ecuatorianas.

#### **INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

##### **Ámbito administrativo:**

Con fecha 21 de enero de 2014, el accionista Petróleos Serenity S.A. cedió la totalidad de sus acciones (10.787 acciones) a favor del Dr. Ángel Diego Almeida Guzmán, habiéndose transferido por parte de este último 1 acción a favor de la Srta. Patricia Carrillo Dávila. La Srta. Dávila a su vez cedió con fecha 30 de julio de 2014 dicha acción a favor de la Srta. Elsa María Carrillo Andrade.

En lo que respecta a la administración de la compañía, la Gerencia estuvo a cargo de la señorita Patricia Carrillo Dávila desde el 20 de febrero de 2014 y hasta agosto del mismo año, en el que se separó del cargo por renuncia. A partir del 25 de agosto de 2014, la Gerencia General fue asumida por el Sr. Diego Andrés Almeida Cevallos.

El comisario de la compañía es el Dr. César Jiménez.

##### **Ámbito laboral:**

Para diciembre de 2014 la empresa no tiene a ninguna persona en la nómina.

**Ámbito legal:**

SERVICIOS OIL GAS Y OTRAS ENERGÍAS SOILGAS S.A. ha cumplido con todas sus obligaciones tanto con la SIC, el SRI, el IESS y el Ilustre Municipio de Quito.

En lo que respecta al cumplimiento de sus obligaciones, verificadas de forma rutinaria a SERVICIOS OIL GAS Y OTRAS ENERGÍAS SOILGAS S.A., éstas se han realizado satisfactoriamente y no han merecido observaciones de ningún tipo, menos aún sanciones.

La compañía ha iniciado las gestiones requeridas para dar de baja las obligaciones aduaneras que se encuentran prescritas, a efectos de eliminar todo y cualquier pasivo con las entidades del sector público.

**SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

La compañía se encuentra inactiva en la práctica, pues no tiene operación económica alguna, lo cual evidencia la situación de cierre y liquidación definitiva de operaciones que la compañía ha iniciado. No obstante lo anterior, de conformidad con la normativa legal tributaria, la Compañía causó un Anticipo de Impuesto a Renta por un valor de US \$2.528,02 que constituye impuesto mínimo.

En consecuencia de lo anterior, conforme constan de los Estados Financieros y Balance General de la Compañía, durante el ejercicio económico 2014, se generó una pérdida de US \$20.804,87.

**ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO**

Se espera que la compañía pueda finalizar con las diligencias que tiene pendientes para proceder con la disolución y liquidación de la Compañía.

La Administración agradece a los señores Accionistas por el respaldo y colaboración con su gestión durante este ejercicio económico.

Corresponde pronunciarse a los señores Accionistas respecto de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2014, así como respecto del presente Informe.

Atentamente,



**Diego Andrés Almeida Cevallos**  
**REPRESENTANTE LEGAL**